

A los Accionistas de:

AGEROTOP S.A.:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos que rigen la marcha de la compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, me permito presentar el informe del resultado de las gestiones Administrativas y Financieras realizadas, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Durante el ejercicio fiscal 2018, la compañía no genero ingresos por la actividad ordinaria.

La compañía no continua como un negocio en marcha, información que debiera ser considerados por la Junta de Accionistas para proceder a la elaboración y declaración del impuesto a la renta y la información financiera para los Organismos de Control pertinentes.

Como agente de percepción y retención, la compañía ha cumplido con efectuar declaraciones de Impuestos Fiscales de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros reflejan los movimientos y situación financiera real de la empresa al 31 de diciembre del 2018.



Pablo Noboa Baquerizo
Gerente General
Marzo 20 del 2019